

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD FORTALEZCA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, CONTROL VECTORIAL Y ATENCIÓN MÉDICA DEL DENGUE.

Quienes suscriben, **senadoras y senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la LXVI Legislatura del Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La propagación del dengue en México ha alcanzado niveles alarmantes durante los últimos dos años, convirtiéndose en una crisis epidemiológica nacional. El presente año 2025, con corte al 29 de abril (semana epidemiológica número 17), ha registrado un incremento explosivo de contagios que compromete gravemente la capacidad de respuesta del sistema nacional de salud. Según datos oficiales del Boletín Epidemiológico de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DÁMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



de Salud, se han confirmado en lo que va del año 16,388 casos de dengue, cifra que representa un crecimiento del 474% con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se reportaban 2,853 casos en la semana 17.

Más aún, si se consideran los casos probables acumulados, estos ascienden ya a 94,532 en 2025, superando de forma abrumadora los 13,738 casos probables registrados a la misma fecha del año anterior. Estos datos reflejan una expansión epidémica sin precedentes, que amenaza con replicar —e incluso superar— el patrón de contagio registrado en el segundo semestre de 2024, cuando el país alcanzó más de 86 mil casos confirmados y 161 defunciones, constituyendo una de las peores crisis sanitarias por dengue en más de una década.

El panorama nacional de distribución geográfica del dengue revela focos de alta transmisión en varias regiones del país, con una incidencia acumulada de 12.5 casos por cada 100 mil habitantes, pero con entidades federativas que superan este promedio de forma crítica. Entre ellas, destaca nuevamente el estado de Guerrero, que en 2025 registra 4,944 casos confirmados de dengue, lo que equivale al 30.2% del total nacional, consolidándose como la entidad más afectada del país. Le siguen en orden de incidencia los estados de Tabasco (2,540 casos), Veracruz (2,204), Quintana Roo (1,207) y Michoacán (897).

En cuanto a los casos graves, se ha reportado que 6,053 de los 16,388 casos confirmados presentan signos de alarma o evolucionaron a dengue grave, lo que representa el 36.9% del total, un porcentaje preocupante que evidencia la agresividad de los serotipos circulantes y el deterioro de las condiciones de atención oportuna. Este aumento en la proporción de casos graves está asociado a una mayor carga viral en zonas de transmisión intensa, a comorbilidades en la población afectada y a la saturación de los servicios de salud.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



La expansión del dengue no puede entenderse de forma aislada, sino en el contexto de una serie de factores estructurales que agravan su impacto: el cambio climático, la pobreza estructural, la falta de acceso a servicios básicos, la fragmentación institucional y la limitada capacidad de vigilancia epidemiológica y vectorial. El *Aedes aegypti*, mosquito transmisor del dengue, prolifera en condiciones de calor y humedad, favorecidas por fenómenos como el aumento de la temperatura media anual y la interrupción en los servicios de agua potable, lo cual obliga a la población a almacenar agua en recipientes expuestos, convirtiéndolos en criaderos domésticos del vector.

A este contexto ambiental adverso se suman los daños estructurales aún persistentes en zonas urbanas y rurales afectadas por fenómenos meteorológicos extremos, como el huracán Otis que impactó severamente a Guerrero en octubre de 2023. La emergencia provocada por dicho fenómeno dejó a miles de personas sin servicios básicos, en condiciones de hacinamiento y con sistemas de saneamiento colapsados, creando un terreno fértil para el brote epidémico que ha continuado hasta 2025.

Las autoridades sanitarias federales, estatales y municipales han desplegado operativos de control del vector, fumigación, abatización y promoción de la salud. No obstante, estas acciones han resultado insuficientes, descoordinadas o de ejecución intermitente, debido a la falta de personal capacitado, recortes presupuestales, fallas logísticas y rezagos históricos en infraestructura y equipamiento. La fragmentación del Sistema Nacional de Salud y la transición institucional hacia el modelo IMSS-Bienestar han generado vacíos operativos en la vigilancia epidemiológica y la respuesta ante brotes.

Además, la respuesta institucional enfrenta un desafío comunicacional. En diversas regiones, la población desconfía de las campañas de fumigación, o bien

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



desconoce las medidas básicas para eliminar criaderos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación de riesgos, particularmente en zonas rurales e indígenas. A ello se suma la falta de disponibilidad, a gran escala, de vacunas eficaces y seguras, como la Qdenga® (aprobada en México en 2023 para ciertos grupos etarios y regiones), cuya implementación a nivel nacional requiere una estrategia priorizada y equitativa.

La situación actual no solo representa una crisis de salud pública, sino un problema de justicia social y de equidad territorial. Los estados más afectados — Guerrero, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo y Michoacán— concentran altos niveles de pobreza y rezago social, lo cual incrementa la vulnerabilidad de sus poblaciones al contagio y complica su acceso a una atención médica oportuna. De no atenderse con urgencia y eficacia, esta epidemia podría derivar en una crisis humanitaria silenciosa, que continúe cobrando vidas de manera sistemática y erosione aún más las ya limitadas capacidades locales.

Por ello, es imperativo que el Senado de la República emita un enérgico y fundado exhorto al Ejecutivo Federal, y en particular a la Secretaría de Salud, para que se fortalezca de manera urgente y prioritaria la respuesta nacional contra el dengue en 2025, con acciones extraordinarias en los estados más afectados. Este exhorto debe incluir:

- La declaratoria de emergencia sanitaria regional en los municipios con mayor incidencia;
- El incremento inmediato de recursos financieros y humanos para brigadas de vectores;
- El reforzamiento de la red de laboratorios de diagnóstico;
- El aseguramiento del abasto de medicamentos, pruebas rápidas y equipos de fumigación;

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



- La puesta en marcha de una campaña nacional de comunicación de riesgos y control del vector;
- Y la evaluación de esquemas de vacunación segmentada en zonas de transmisión endémica, siguiendo criterios de seguridad y evidencia científica.

La magnitud del desafío requiere una respuesta del Estado en su conjunto, que trascienda ciclos presupuestales, diferencias partidistas y tiempos electorales. El dengue no es únicamente un asunto médico o epidemiológico; es también una manifestación de las desigualdades estructurales que atraviesan nuestro país. Ante ello, el Poder Legislativo debe ejercer su facultad de control democrático y llamar a las autoridades responsables a actuar con celeridad, responsabilidad y visión de largo plazo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular del Ejecutivo Federal para que, a través de las instituciones de salud:

- a) Refuerce de manera urgente e integral la estrategia nacional de prevención, vigilancia epidemiológica, control vectorial y atención médica del dengue en 2025, con medidas extraordinarias en los estados con mayor número de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



casos confirmados y mayor tasa de incidencia, particularmente Guerrero, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo y Michoacán.

- b) Implemente una declaratoria de emergencia sanitaria regional en los municipios con brotes activos o condiciones de alta transmisión, con el fin de activar recursos presupuestales y operativos especiales para el combate del dengue.
- c) Incremente de inmediato el presupuesto y personal operativo para brigadas de vectores, fumigación, abatización, detección oportuna y atención clínica en zonas de alta transmisión, garantizando abasto de insumos, equipamiento y biocidas certificados.
- d) Fortalezca la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública y la capacidad diagnóstica local, asegurando acceso oportuno a pruebas confirmatorias en todo el territorio nacional.
- e) Diseñe y ejecute una campaña nacional de información y concientización comunitaria, en lenguas indígenas y formatos accesibles, sobre medidas de prevención del dengue, eliminación de criaderos y síntomas de alarma, con participación de gobiernos locales y organizaciones comunitarias.
- f) Evalúe la factibilidad técnico-sanitaria de implementar un esquema focalizado de vacunación preventiva contra el dengue en regiones con alta circulación viral, conforme a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).
- g) Establezca un mecanismo de seguimiento y evaluación interinstitucional, con transparencia en los resultados y rendición de cuentas pública ante el Congreso de la Unión.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



SUSCRIBEN

**SEN. ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

**SEN. ALMA CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**

**SEN. PABLO GUILLERMO ANGULO
BRICEÑO**

SEN. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL

**SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



SEN. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

SEN. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

SEN. MELY ROMERO CELIS

SEN. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

SEN. PALOMA SÁNCHEZ RAMOS

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

SEN. KARLA GUADALUPE TOLEDO

SEN. ANABELL ÁVALOS

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



ZAMORA

ZEMPOALTECA